

Mayo 16, de 2016

Abogado
Santiago Vallejo Vásquez
**DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN
PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA**
Urcuquí

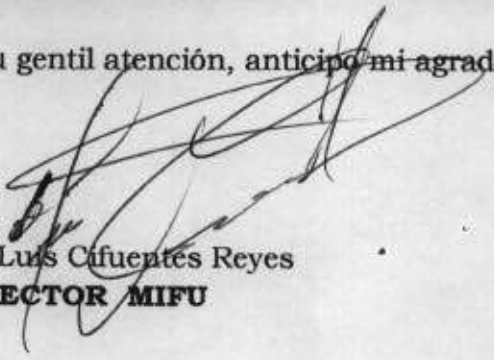
De mi consideración:

En atención al oficio No. CNE-DPI-2016-0301-OF, de fecha 06 de mayo de 2016 sobre el asunto de Notificación requerimiento de información-informe económico financiero correspondiente al año 2015, sobre el Movimiento Independiente Fuerza Urcuquí, debo manifestar lo siguiente:

Es el caso, señor Director que el Movimiento Independiente Fuerza Urcuquí, en las anteriores elecciones realizadas en el año 2014 NO participo en las mismas, por tanto, no hubo ingresos ni egresos de ninguna naturaleza en lo que corresponde como informe económico financiero al año 2015.

Con estos antecedentes el Movimiento Político al que represento no saco el Registro Único de Contribuyentes RUC; tampoco existe el balance general de RME y CPA; también no existe apertura de Cuenta Corriente Bancaria Electoral, como tampoco estado de cuenta bancaria suscrita por el RME y CPA; al no haber participado en las elecciones tampoco existe un listado de aportantes ni contribuyentes, peor aun con montos aportados; y, por ende no hay comprobantes de recepción de contribuyentes ni aportes pre-impresos y enumerados de conformidad con el formato diseñado por el Consejo Nacional Electoral, como tampoco comprobantes de egresos originales, por tanto no existe facturas, contratos, notas de ventas ticket de máquina registradora liquidación compra de bienes y/o prestación y finalmente tampoco hay declaración de impuesto al valor agregado ni orden de trabajo.

A su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.


Dr. Luis Cifuentes Reyes
DIRECTOR MIFU


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Teléfono(s): 02 - 3815410

Documento No. : CNE-SDI-2016-0927-EXT
Fecha : 2016-10-21 18:50:53 GMT -05
Recibido por : Maria Sonia Venegas Martínez
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://quipux.cne.gob.ec>
con el usuario: "1709135659"